

K. CIUDAD DE MÉXICO

**METRÓPOLI**

**Ciclistas que no respetan reglamento**

En la CDMX es frecuente observar casos en los que circulan sobre las banquetas, en sentido contrario y sin casco. | **A18** |



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

**CRÓNICA MOVILIDAD**

# “Nos falta cultura vial a automovilistas y ciclistas”

Usuarios de bicis reconocen que recurren a malas prácticas para agilizar traslados, pues acusan que conductores no respetan su paso; **reglamento debe aplicarse para todos:** activistas

**JORGE MEDELLÍN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**C**iclistas sobre las banquetas, afuera de la ciclovías, circulando en sentido contrario e incluso utilizando los carriles de los coches para rebasar, pueden observarse cotidianamente en las calles de la Ciudad de México.

Una de las zonas donde más se repiten estas acciones es el Centro Histórico, sobre Eje Central, dónde no son usuales los ciclistas obstruyendo la banqueta muy cerca de los peatones, andando sin casco o maniobrando entre los coches.

“Aquí sobre la banqueta es seguido que se suben las bicis. De hecho, en el tiempo en el que he estado, que es más o menos un año, me ha tocado ver como tres incidentes donde los ciclistas le pegan a los peatones o se resbalan y se caen.

“A un joven, apenas hace poco lo tuvieron que ayudar policías preventivos porque en el incidente se rompió la nariz y el peatón con el que chocó iba lastimado del pie”, comentó Juan Carlos, quién atiende un puesto sobre Eje Central.

El comerciante relató que frente a su local es muy común ver pasar a ciclistas sobre la banqueta e incluso ha visto muchos casos donde

estos últimos han chocado con los peatones y en algunos casos con los mismos coches.

“Hay ciclistas que van todo el tiempo por los carriles del medio como si fueran motos (...) Yo creo que la responsabilidad es de ambas partes porque tanto conductores como ciclistas y motociclistas no respetan los reglamentos de tránsito. Por ejemplo, los coches nunca respetan el paso peatonal, las motos se andan metiendo todo el tiempo al carril de las bicicletas y pues los ciclistas se meten en sentido contrario o a la banqueta como si no trajeran un vehículo”, opinó Juan Carlos.

Eliazar, un conductor de bicicletas que pasaba frente a la Plaza de la Tecnología, comentó que en sus trayectos suele recurrir a este tipo de prácticas para agilizar su traslado por la Ciudad ya que las bicicletas, según comentó, son mucho más pequeñas y ágiles que otro tipo de vehículos.

“Nos falta un poquito de cultura a los automovilistas y a los ciclistas. A veces yo sí me he metido en sentido contrario o me he salido de la ciclovía y me he tenido que atravesar entre los coches, que no se debería de hacer, pero también no hay ciclovías en todos lados y la responsabilidad también va a los conduc-

tores que muchos no manejan de forma responsable y no lo procuran a uno”, aseguró Eliazar.

Evelyn Sánchez, líder de la organización Justicia para todos, uno de los principales colectivos que se ha manifestado en contra de la licencia permanente por el peligro que esto representa para los conductores de bicicletas, opinó que, si bien los ciclistas de la capital incurren en faltas al Reglamento de

Tránsito, responsabilizarlos por los accidentes sería desviar el foco de la conversación.

“El mal conductor va arriba de cualquier cosa, hay que entender que el Reglamento de Tránsito debe ser aplicable para todas las personas, pero no hay que desviar el tema. Sí, hay que regular el uso de las bicicletas, pero quien está generando las muertes por siniestros de tránsito son automovilistas y motociclistas”, enfatizó.

Afirmó que los colectivos ciclistas continuarán manifestándose en contra de la licencia permanente y otras políticas públicas que, según su perspectiva, atentan contra el sano tránsito en la vía pública.

“En aras de que podamos preservar la sana vialidad y evidentemente nuestras vidas, las protestas van a seguir (...). Los conductores no es-



tán preparados y ni responsabilizados para portar una tonelada en la vía pública con la que evidentemente se pasan el reglamento por el arco del triunfo y por lo tanto nosotros seguiremos movilizándonos”, dijo. ●



El artículo 30 del Reglamento de Tránsito Metropolitano prohíbe a ciclistas circular sobre banquetas, por lo que deben desmontar de la bici y caminar.



Los ciclistas muchas veces invaden espacios confinados para el Metrobús ante la falta de infraestructura para sus vehículos.



# Ha registrado el SSN siete microsismos desde el día 17 originados en 2 alcaldías

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Las primeras horas de este martes fueron de intensa actividad sísmica en la Ciudad de México, específicamente en la alcaldía Álvaro Obregón, donde tres microsismos sorprendieron a los residentes de la demarcación.

De acuerdo con datos del Servicio Sismológico Nacional (SSN), el primer movimiento se generó alrededor de las 5:05 horas, y tuvo magnitud de 1.4; dos minutos después fue detectado otro microsismo con magnitud 1.7, y el tercero de 1.4 se registró a las 8:16 horas.

Al revisar los registros del SSN, es notable que la actividad sísmica en la capital ha estado presente desde el inicio de esta semana. Aunque desde el 17 de noviembre el Sismológico ha registrado siete microsismos; uno el domingo, tres el lunes, y tres este martes, los cuales se han originado en las alcaldías Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

El primero de los microsismos del 18 de noviembre se generó alrededor de las 12 de la noche en la alcaldía Álvaro Obregón, y tuvo magnitud de 1.9. Los otros dos se originaron en Azcapotzalco a las 21:22 horas, con menos de un segundo de diferencia, con magnitudes de 1.8 y 2.2, siendo este último el movimiento de mayor intensidad registrado en esta semana.

El 17 de noviembre, un solo movimiento se originó a las 15:01 horas en Álvaro Obregón, con magnitud de 1.8.

En todos los casos reportados durante los tres días recientes, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que tras los sismos de baja intensidad fueron activados los protocolos de comunicación con las unidades correspondientes de la dependencia. Al tiempo que descartó que en ninguno de los siete movimientos telúricos se hayan registrado daños o lesionados.

Mientras, los usuarios de ambas demarcaciones señalaron que por el horario en que se originaron dichos movimientos y la intensidad de ellos, los microsismos fueron prácticamente imperceptibles.

El Servicio Sismológico recordó que dichos eventos no ameritaron la activación de la alerta sísmica, ya que esta sólo emite el sonido de alerta en caso de un movimiento de magnitud mayor a 5 y próximo a la zona de cobertura



#GCDMX

# INICIA EL PROCESO DE PLANEACIÓN

SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA EL COMITÉ DE SELECCIÓN QUE ELEGIRÁ AL TITULAR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

POR CINTHYA STETTIN



a jefa de Gobierno, Clara Brugada, público la convocatoria para las personas aspirantes a integrar el Comité de Selección de quien encabezará la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la CDMX.

Con esta acción, la mandataria capitalina inicia el proceso de planeación de las políticas y estrategias públicas en materia urbana para los próximos 20 años en la capital del país.

En la Gaceta capitalina, la mandataria local refirió que el plazo de recepción de propuestas será del 20 de noviembre al 4 de diciembre de 2024.

Apuntó que la convocatoria es para universidades públicas y privadas de mayor reconocimiento en la capital, colegios de profesionistas, institutos de investigación, organizaciones civiles y cámaras relacionadas con las materias de planeación.

Las candidaturas propuestas deberán entregar un expediente con: identificación oficial; curriculum vitae, que acredite la probidad y solvencia profesional en las materias de la planeación del desarrollo; carta firmada bajo protesta de

decir verdad, señalando que la información y documentación proporcionada es verídica; y carta presentada por la persona titular de la institución en la que se especifiquen motivos o razones de la postulante para integrar el Comité de Selección.

Añadió que la entrega de propuestas y documentación

será en Oficialía de Partes de la Jefatura de Gobierno, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Tras una revisión de los perfiles, Brugada remitirá el nombre de 10 personas al Congreso.

Puntualizó que no hará pública la lista que será remitida, y una vez finalizado el proceso de selección, se comunicará el resultado a quienes hayan sido propuestas por vía electrónica y se publicará en medios oficiales.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo en el Congreso, Olivia Garza, inició con foros de cara a la elaboración de los instrumentos de planeación. Indicó que, a pesar de que el Instituto aún no se reconstruye, la comisión a su cargo avanzará en la recopilación de opiniones.

“El tiempo apremia, vamos a recoger la opinión de todos los sectores y la entregaremos cuando designemos a la nueva titular del Instituto, queremos que nadie quede excluido”, refirió. 🗣️

ABRE CAMINO

10

ENCUENTROS CIUDADANOS HARÁ EL CONGRESO CDMX.

15

DÍAS ESTARÁ ABIERTO EL PROCESO.

5

PERSONAS INTEGRARÁN EL COMITÉ.



**ALTA DEMANDA**

1

• Un total de 13 mil 836 personas solicitaron su licencia permanente.

2

• El titular de Semovi, Héctor Ulises García, dijo que se han recaudado 20.7 mdp.

3

• Detalló que 90% de los solicitantes ya tenían licencia tipo A.

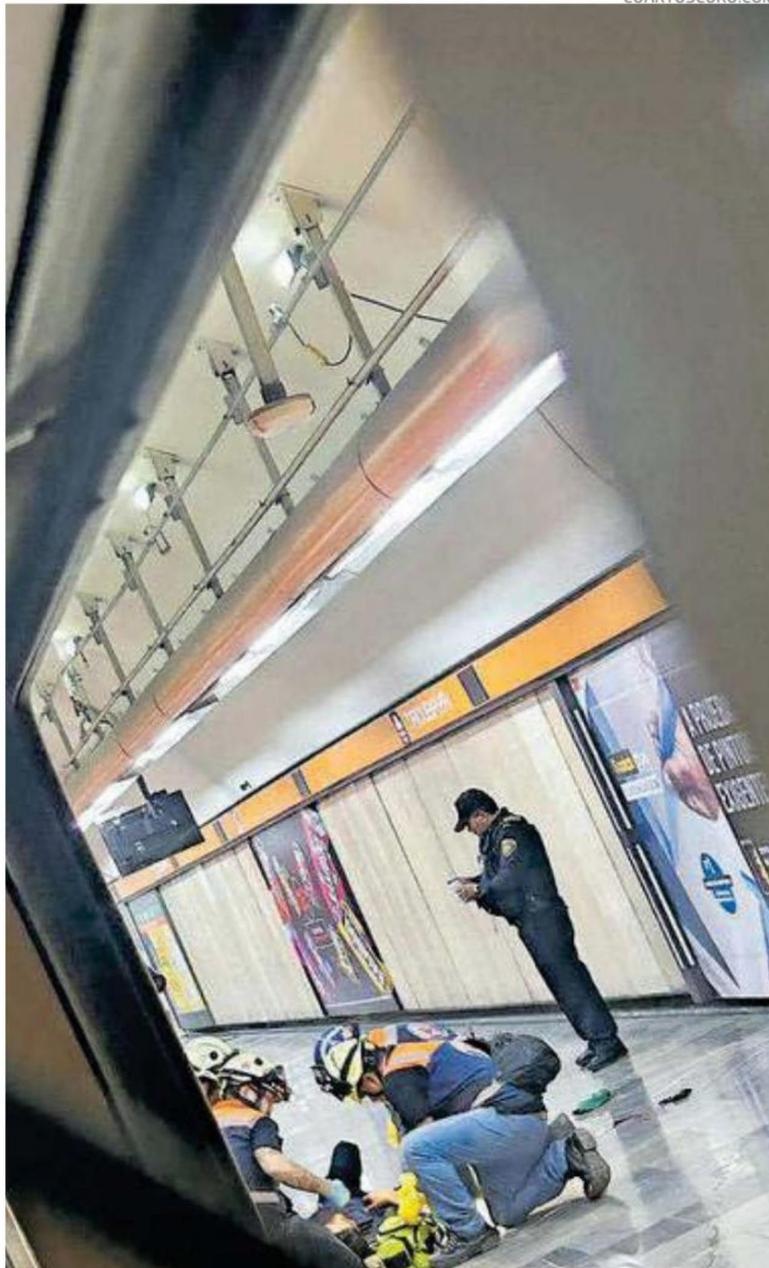


**CAMINO.** Brugada retomó la ruta para la aprobación del Plan General de Desarrollo y Programa de Ordenamiento Territorial.



# Apuñalan a cuatro en la estación Tacubaya

**Un hombre** de 26 años entró ayer a la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro, apuñaló a cuatro personas que esperaban el tren, luego se lanzó a las vías y fue detenido por la policía de la Ciudad de México. Uno de los usuarios captó en video el momento en el que el hombre encapuchado se abalanzó contra uno de los pasajeros y lo atacó tres veces, luego todos corrieron al extremo del andén y comenzaron los gritos para pedir ayuda. Policías contaron a **La Prensa** que el presunto agresor será valorado por especialistas para determinar su estado de salud. **Pág. 17**



**ATAQUE EN LA ESTACIÓN TACUBAYA**

# Apuñala a cuatro en el Metro y luego se lanza

YENNYFER MENA

La Prensa

**Un hombre de 26 años causó pánico; el jefe de la policía defiende que es seguro usar ese transporte**

Un hombre de 26 años entró ayer a la estación Tacubaya del Metro, apuñaló a cuatro personas que esperaban el tren, luego se lanzó a las vías y fue detenido por la policía de la Ciudad de México.

El ataque ocurrió en el andén de la línea 7 del Metro, el hombre ingresó a las instalaciones visiblemente alterado, luego dijo que atentaría contra su vida. Uno de los usuarios del Metro que esperaba en la dirección contraria captó en video el momento en el que el hombre encapuchado se abalanzó contra uno de los pasajeros y lo apuñaló tres veces, luego todos corrieron al extremo del andén y comenzaron los gritos y chillidos para pedir ayuda.

El hombre de 26 años se lanzó a las vías, pero el tren logró frenar. Los policías detuvieron al atacante que, al ser valorado por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas y con una herida en la cabeza.

Los usuarios fueron desalojados de la estación y el servicio de la línea 7 se detuvo durante casi una hora.

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, declaró que revisará los protocolos de identificación y atención a personas con

problemas de salud mental y prevención de suicidio así como los de vigilancia y reacción al interior del Metro.

Mediante un mensaje grabado le aseguró a los usuarios de ese transporte que viajar ahí sigue siendo seguro. “Queremos reiterar a la ciudadanía que pueden seguir utilizando el Metro de manera segura y que cuentan con los más de cinco mil 800 policías desplegados en todas sus estaciones”, dijo.

El jefe de la policía agregó que el atacante fue detenido y puesto a disposición del ministerio público por tentativa de homicidio. El hombre fue llevado al hospital psiquiátrico Fray Bernardino para una valoración médica, debido a que padece una probable esquizofrenia y consume sustancias nocivas para la salud.

Policías indicaron a **La Prensa** que el presunto agresor será valorado por especialistas para determinar su estado de salud y así fijar su situación legal.

El secretario de seguridad ciudadana dijo que la aseguradora del Metro cubrirá los gastos médicos de los hombres apuñalados.



### ATENCIÓN MÉDICA

Tres de los lesionados están en el Hospital General Dr. Rubén Leñero y el cuarto está en el Hospital Magdalena de las Salinas. Sus familiares esperaban hasta anoche el informe médico.

Roberto, de 46 años, recibió múltiples puñaladas, incluyendo una en la cabeza. Rolando, su padre, indicó que Roberto había salido a las cinco de la mañana a trabajar debido a que es franelero, luego fue a un mandado y por eso utilizó el Metro. “Nosotros somos trabajadores informales y pido que me dejen trabajar en el Metro Constituyentes, pero sobre todo que brinden un apoyo a mi familia”, dijo.

Sobre el estado de salud de su hijo, Rolando indicó: “está consciente, pero no habla, solo me mira”.

Carlos, artista plástico de 49 años, recibió una puñalada en el brazo, iba a una galería en Santa Fe. “Pocas veces toma el Metro porque siempre ocupamos el Metrobús, pero con esto júralo que ya no será así. Jamás volvería a viajar en Metro porque solo demuestran la inseguridad que hay dentro de sus instalaciones”, dijo su esposa.

El señor Plácido, de 63 años, tuvo una lesión en la mandíbula por lo que recibe atención para descartar posibles lesiones en dicho lugar. Y José, quien está en el Hospital Magdalena de las Salinas, fue reportado estable.



#### ROLANDO

PADRE DE ROBERTO,  
UNO DE LOS HERIDOS

*“Está consciente, pero no habla,  
no me dice nada, solo me mira”*





**Los servicios** de emergencia trasladaron a hospitales a los cuatro hombres heridos



## Plantea IECM escenarios para elección de juzgadores

Aunque todavía se desconocen muchos aspectos de los comicios para integrantes del Poder Judicial, la consejera presidenta Patricia Avendaño sostiene que ya visualizan el posible costo, tiempo, cantidad de boletas a imprimir y número de casillas a instalar, entre otros, para una jornada exitosa **CDMX P.7**



# Ejercicio inédito e insólito elegir a juzgadores: Patricia Avendaño

**EL 4 DE DICIEMBRE PLANTEARÁN A LEGISLADORES EL PRESUPUESTO**

**Trabajo.** La consejera presidenta del IECM afirmó en entrevista con **24 HORAS** que ya elaboran diversos escenarios para el ejercicio

**RODRIGO CEREZO**

La elección del Poder Judicial “será un reto enorme para los órganos electorales”, un ejercicio inédito dentro de la participación de la ciudadanía, afirmó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

El tiempo transcurre y el 1 de junio de 2025 se acerca, advirtió la titular del organismo autónomo que tiene la responsabilidad de llevar a buen puerto este proceso y en entrevista con **24 HORAS**, expuso que el IECM se encuentra en un impasse jurídico porque el Congreso capitalino no ha modificado la normativa para elegir a los impartidores de justicia.

“Estamos en espera de que el Congreso modifique la normativa y, a partir de eso, se pueda detonar el proceso electoral respectivo en la Ciudad (...) lo que hemos decidido como institución

es avanzar en los distintos escenarios para visualizar cuál sería el costo, el tiempo, los procesos, cuántas boletas tenemos que imprimir, cuántas casillas se van a colocar; cuántos materiales, paquetes, urnas tenemos que mandar a fabricar, estamos en esos cálculos”, puntualizó.

A pesar de que desconocen cuál será la dimensión del ejercicio, en próximos días las y los consejeros electorales tienen prevista la visita al Congreso de la Ciudad de México para exponer su proyecto de presupuesto económico para el 2025, donde no han incluido la elección del Poder Judicial.

“El 4 de diciembre tenemos cita para ir a hablar del presupuesto del IECM. En este presupuesto nosotros no pudimos incluir lo relativo a la elección del Poder Judicial porque todavía no existe la reforma, falta la definición respecto a cuántos cargos se elegirán y de qué materias serán”, abundó.



Avenidaño señaló que cuando se tomen las determinaciones de cuándo y cómo se está perfilando la lección del Poder Judicial, “nosotros tendremos que presentar un presupuesto adicional al que ya tenemos contemplado para realizar las actividades del instituto y pago de las ministraciones de los partidos políticos.”

En este sentido, refirió que son distintas cuestiones operativas que el Instituto trata de prever para brindar esta información a los diputados para que tengan los elementos técnicos, operativos que el instituto visualiza para llevar a cabo la elección de la mejor manera posible, pero deben de existir reglas que es-

tablezcan que se puede hacer al momento de detectarse un problema.

“Hemos tenido acercamiento con autoridades de la Ciudad de México, con legisladores, para brindarles la operación técnica y operativa respecto a cuáles serían las consecuencias de tal o cual decisión y cómo sería la manera más adecuada de llevar a cabo la elección que se está perfilando”, mencionó.

Recordó que en el caso de que se realice la modificación a nivel de la Ciudad, se prevé que la fecha de la elección sea al mismo tiempo que la de juzgadores federales, situación que agudiza más la complejidad del tema ya que los electores tendrán que sufragar en múltiples ocasiones.

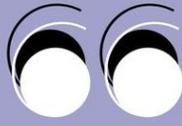
Patricia Avenidaño dijo estar ocupada de tiempo con el resto de las y los consejeros electorales porque: “No se ha avanzado ni siquiera en la armonización de la normativa, hay muchos vacíos que yo espero que tomen en cuenta los legisladores capitalinos”.

El tiempo pasa y no hay una normativa específica y si no se establecen las reglas de la competencia y el andamiaje jurídico para realizar el proceso, “tendremos que estar muy atentos de cómo se puede llevar a cabo esta regulación”.

## 34 materias

como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, serán las categorías de los juzgadores que se elegirán el 1 de junio de 2025 para la ciudad





Como institución trabajamos en los distintos escenarios para visualizar cuál sería el costo, el tiempo, los procesos, cuántas boletas tenemos que imprimir, cuántas casillas se van a colocar, qué materiales necesitamos, porque no sabemos nada”

**PATRICIA AVENDAÑO**, Consejera presidenta del IECM



**DUDAS.** Existe un impasse jurídico porque no están armonizadas las normas para la elección del PJ, advirtió la presidenta del organismo electoral.



# COBRO DE PISO CON CALCOMANÍA

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**

@otroproletario

**E**n el marco de la actual iniciativa gubernamental de combate a la extorsión en la Ciudad de México, hay sectores que se ven muy perjudicados por organizaciones criminales que les exigen cobros de piso y que podrían ser beneficiados por las políticas públicas impulsadas desde la Jefatura de Gobierno.

Tal es el caso de los comerciantes de las alcaldías céntricas de la capital, quienes encuentran a merced de extorsionadores presuntamente vinculados a la Unión Tepito; no obstante, en los últimos años, el cobro de piso a transportistas en la Zona Metropolitana del Valle de México y en la capital del país se ha incrementado, incluso se realiza con un modus operandi en los grupos del crimen organizado utilizan calcomanías para identificar a quienes pagan su derecho de piso.

Dicho modelo, que se ha visto con mayor frecuencia en el Estado de México, ya se ha instalado en la CDMX,

y en alcaldías como Gustavo A. Madero (GAM), Tláhuac e Iztapalapa, agrupaciones de taxis y de transporte público son acosados por organizaciones criminales señaladas por

los habitantes y transportistas como extorsionadores.

En la zona de Cuauhtépec, en la GAM, a agrupaciones como Grupo Fortaleza, que aglomera a miles de transportistas “pirata”

con bases en las estaciones del Metro y Metrobús Indios Verdes, se les ha vinculado con actividades relacionadas a la extorsión, sin que hasta el momento haya una solución para el problema.

Mientras que en la zona oriente de la capital, ya hay manifestaciones del cobro de piso, en mayo del año en curso una cartulina fue abandonada en una parada de la Ruta 50, en la alcaldía Tláhuac, con una amenaza dirigida a los choferes.

“Acá no se andan con juegos, ni nos importa con quién se sientan amparados, esta-

mos listos para alinear a quien se nos cruce en el camino”, se leía en en el trozo de papel.

Por otra parte, en octubre de 2023 ocurrió un doble homicidio a unos metros de la estación Lomas de la Estancia de la Línea 2 del Cablebús, en Iztapalapa, en el que una mujer de 40 años y un expolicía del Estado de México señalado como presunto líder de extorsionadores fueron abatidos por sujetos que viajaban en motocicleta.

De dichos hechos, se desprende la detención de Jorge Carlos Albiter, alias “El Bola”, a

quien también se señaló como presunto líder de una banda de extorsionadores en las colonias aledañas a dicha estación del Cablebús, donde aún se coloca a combis y taxis pirata una calcomanía que muestra unas manos cadavéricas rodeadas por fusiles de asalto con la leyenda “honestidad, lealtad y respeto”.

No obstante, aunque transportistas de la zona indicaron a este medio que las cosas se “calmaron por un rato”, los cobros de piso a los transportistas se reanudaron en 2024, y continúan hasta la fecha.



Los transportistas de distintos puntos de la CDMX viven bajo el acoso del crimen organizado, y son uno de los sectores que más sufren para 'pagar la cuota' de los extorsionadores

**Para el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local existen algunos puntos que deben revisarse antes de que la iniciativa de Clara Brugada se apruebe, como que no exista una ambigüedad entre la clasificación jurídica del delito de extorsión y acoso**

